

**RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DEL CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 04 DE MAYO DE 2026 POR LA QUE SE  
RESUELVEN LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y  
ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CURSO  
2025/2026 EN EL ÁMBITO DEL AULA UNIVERSITARIA DEL ESTRECHO**

Constituida el 04 de mayo de 2026 a las 09:30 hrs., la Comisión de Selección establecida en la Base Sexta de la Convocatoria de Ayudas para la Realización de Proyectos y Actividades de Colaboración Internacional para el curso 2025/2026 en el ámbito del Aula Universitaria del Estrecho aprobada mediante resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC01VCB/2026 (BOUCA nº 457 \* abril 2026) para analizar las solicitudes recibidas, resuelve:

**PRIMERO.** - Aceptar las propuestas presentadas que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución hasta el máximo de la cantidad indicada y ordenar su publicación en la página del Aula Universitaria del Estrecho ([www.auladelestrecho.es](http://www.auladelestrecho.es)). Se comunicará por correo electrónico dicha resolución a los solicitantes, así como el procedimiento a seguir para el acceso a la financiación concedida.

Los coordinadores de los proyectos aceptados deberán enviar el compromiso de aceptación a la dirección de correo electrónico [campusbahiadealgeciras@uca.es](mailto:campusbahiadealgeciras@uca.es) en el plazo de una semana desde la notificación de la presente Resolución. Asimismo, cumplimentar la inscripción en la plataforma Santander a través del siguiente enlace: [Ayudas para la Realización de Proyectos y Actividades de Colaboración Internacional 25-26](#)

Por otro lado, para la gestión de los gastos relacionados con los proyectos contacten con [campusbahiadealgeciras@uca.es](mailto:campusbahiadealgeciras@uca.es).

Contra la siguiente Resolución podrá presentarse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de 26 de octubre de 2016.

Algeciras, 04 de mayo de 2026.

## ANEXO I

Nombre del coordinador/a	Título del proyecto o actividad a realizar	Cuantía de la ayuda	Concepto financiable
<b>Dra. Dña. Ángeles Jiménez García-Carriazo</b>	JORNADAS INTERNACIONALES: “LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES EN LAS FRONTERAS MERIDIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE EL TERRENO: ANÁLISIS COMPARADO ESPAÑA, ITALIA Y MALTA DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA”	1500(€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamiento equipo UCA a Ceuta</li> <li>- Alojamiento equipo UCA</li> <li>- Organización (material, soporte técnico, logística)</li> <li>- Registro Telemático de la Universidad de Cádiz</li> <li>- Difusión y transferencia (publicación, materiales, comunicación)</li> </ul>
<b>Dra. Cristina Goenechea Permisán</b>	EL ABANDONO TEMPRANO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN DIÁLOGO: EL CASO DEL NORTE DE MARRUECOS	1700(€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamiento y alojamiento de investigadoras de la Universidad de Cádiz (España-Marruecos)</li> <li>- Desplazamiento y alojamiento de investigadoras de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi (Marruecos-España)</li> </ul>
<b>Dr. José Ramón Barros Caneda y Dra. María del Castillo García Romero</b>	LA CONSTRUCCIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO EN GIBRALTAR Y SU ENTORNO (4º FASE)	1500(€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estancia equipo UCA 4</li> <li>- Desplazamiento en bus.</li> <li>- Desplazamiento hasta Gibraltar</li> </ul>
<b>Dra. Siham Zebda y Dr. Miguel Ángel Cepillo</b>	V CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES: DERECHO A LA EDUCACIÓN	1300 (€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios ponencias</li> <li>- Parking aeropuerto</li> <li>- Taxi aeropuerto kilometraje</li> </ul>
<b>Dr. Andrés de la Cruz Muñoz</b>	ESTUDIO DEL MOVIMIENTO DE ESPECIES SENSIBLES (GAVIOTA DE AUDOUIN ICHTHYAETUS AUDOUINII) EN UN ESCENARIO DE CAMBIO GLOBAL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.	700 (€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamientos ferry</li> <li>- Dietas</li> <li>- Hotel</li> </ul>
<b>Dr. José María Pérez Monguió</b>	ENCUENTROS HISPANO-MARROQUÍES PARA LA ESTUDIO, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO DE DERECHO PÚBLICO EN AMBAS ORILLAS DEL ESTRECHO: PATRIMONIO CULTURAL, MEDIO AMBIENTE Y GOBERNANZA	1500 (€)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alojamiento y manutención en España</li> <li>- Desplazamientos participación en España</li> <li>- Desplazamiento interno entre sedes</li> <li>- Alojamiento y manutención en Tánger</li> <li>- Desplazamientos participación en Tánger - Desplazamiento Jerez-Tarifa-Jerez.</li> </ul>

<b>Rocío Rodríguez Barroso.</b>	IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR PARA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA DEL ESTRECHO	1500 (€)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desplazamiento equipo marroquí a Cádiz</li><li>- Desplazamiento equipo español a Tánger</li><li>- Alojamiento en Tánger</li><li>- Alojamiento en Cádiz</li><li>- Dietas</li></ul>
---------------------------------	---	----------	---

María de la Luz Martín Rodríguez  
Vicerrectora del Campus Bahía de Algeciras  
Aula Universitaria del Estrecho